

**CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO
S.A.S.,
“CAPITAL SALUD EPS-S SAS”**

**JUNTA DIRECTIVA
Acta No. 152**

Reunión extraordinaria. Modalidad mixta presencia y virtual

Fecha: 25 y 28 de septiembre de 2023; y 3 de octubre de 2023

Hora: 8:00am

Lugar: Bogotá, Cra 32 #12-81 piso 6to Despacho del Secretario Distrital de Salud

INTEGRANTES DE LA JUNTA:

| Miembro Junta Directiva | Cargo | Calidad |
|--------------------------------|--|---|
| Alejandro Gómez López | Secretario de Despacho | Principal (Virtual) |
| Herman Redondo Gómez | Representante Médico Asociaciones Científicas | Principal (Virtual) |
| Esperanza Cardona Hernández | Directora Jurídica Secretaría Distrital de Hacienda | Suplente (Presencial) |
| Blanca Inés Rodríguez Granados | Jefe Oficina de Asuntos Jurídicos - Secretaría Distrital de Salud | Suplente Presidenta Junta Directiva (Presencial) |
| Margarita Barraquer Sourdis | Secretaria Despacho – Secretaria de Integración Social | Principal (virtual) |

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

| Nombre | Cargo | Entidad |
|----------------------------------|--|-------------------------------|
| Omar Benigno Perilla Ballesteros | Gerente General | CAPITAL SALUD EPS-S SAS |
| Natalia Zapata Hincapie | Directora Jurídica | CAPITAL SALUD EPS-S SAS |
| Luz Helena Calderon Fonseca | Directora de Estrategia y Planeación | CAPITAL SALUD EPS-S SAS |
| Jesús Miguel Florez Navarro | Profesional Dirección de Estrategia y Planeación | CAPITAL SALUD EPS-S SAS |
| Luis Ernesto Ruiz Cuevas | Asesor del Despacho | Secretaría Distrital de Salud |

Sesión extraordinaria cuyos asuntos se relacionaron con la “Preselección de los candidatos para ocupar el cargo de revisor fiscal principal y suplente con destino a la Asamblea de Accionistas”

TOMA DE DECISIONES:

Anexo 3: Toma de Decisiones

Durante la sesión no hubo aprobaciones en los puntos contenidos en el orden del día relacionados con adopción de políticas o decisiones que afecten al público en general.

El presente documento se expide en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014¹ del decreto 189 de 2020 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, la Resolución 753 de 2020 Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá.



OMAR B. PERILLA BALLESTEROS
Gerente General

Elaboró: NATALIA ZAPATA HINCAPIE, Directora Jurídica, Secretaria, Junta Directiva 

¹ *Por medio del cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional*